

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5886 *ASTRA SISTEMAS, S.A.U.*

Reducción de capital.

Se hace público que por decisión del socio único, la sociedad COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES, S.L., con NIF B80183916, en ejercicio de las facultades que corresponden a la Junta General, el día 5 de junio de 2019, la sociedad "ASTRA SISTEMAS, S.A.U." ha adoptado el siguiente acuerdo:

I. Reducir el capital social en la cifra de un millón cuatrocientos noventa mil euros (1.490.000,00 €) mediante la amortización de 1.490.000 acciones, números 312.001 al 1.802.000, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas. Como consecuencia de la amortización y anulación de las acciones reseñadas, el capital social queda fijado en la cifra de trescientos doce mil euros (312.000,00 €) y dividido en 312.000 acciones de un euro de valor nominal.

II.- Dicho acuerdo ha sido adoptado sobre la base del balance de la sociedad verificado por el auditor de cuentas nombrado a tal efecto M.V AUDITORES, S.L., con CIF B79382636, cerrado a 31 de diciembre de 2018, que ha sido puesto a disposición del accionista único, junto con el informe de auditoría.

Madrid, 4 de julio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Paz Hernán Muñoz.

ID: A190041403-1